



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN No. 42

Villahermosa, Tabasco a 04 de octubre de 2020

**El Consejo Estatal del IEPC Tabasco declara formal y
legalmente el inicio del
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**

El Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, transmitió de manera virtual por el canal oficial de YouTube y redes sociales. La declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que la ciudadanía tabasqueña elegirá 17 presidencias municipales y regidurías y 35 diputaciones locales.

Durante la Sesión cada uno de los Consejeros Representantes de Partidos Políticos, así como las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral, emitieron un mensaje inicial.

En primer momento, se tuvo la intervención de la Consejera Electoral la Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, quien hizo un llamado a las y los contendientes, a respetar las reglas de competencia. A las autoridades municipales y estatales, a que se abstengan de utilizar recursos públicos con fines electoreros y a las y los votantes, a que cumplan, de manera informada, con el mandato constitucional de emitir su voto el próximo 6 de junio.

Posteriormente, la Consejera Electoral María Elvia Magaña Sandoval, mencionó que para nadie es ajena la compleja realidad en la que inicia y habrá de desarrollarse este proceso, cuyo éxito dependerá de nuestra capacidad de convocatoria a la sociedad.

Pues son las ciudadanas y los ciudadanos quienes con su participación dan certeza a los procesos electorales y vitalidad a nuestra democracia. Si bien como autoridad electoral nos corresponde encabezar este esfuerzo, la responsabilidad alcanza también, y de manera destacada a los partidos políticos, a los candidatos y a todos los actores políticos participantes. Por ello, es importante que cada uno cumplamos a cabalidad con el papel



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

que nos corresponde, y que lo hagamos siempre con estricto apego a la legalidad, con total transparencia, de cara a la sociedad.

Seguidamente se tuvo la participación del Consejero Electoral Juan Correa López, quien dijo que como nunca antes en la historia electoral del país y por supuesto de Tabasco, este Proceso Electoral transcurrirá en condiciones inéditas, marcada por la pandemia que amenaza nuestra salud y ha cobrado vidas, lo que obliga a imaginar nuevas formas de hacer las cosas privilegiando en todo momento el cuidado de la salud y de la vida; por lo que, todo indica que las precampañas y campañas serán esencialmente aéreas, si bien los medios de comunicación adicionales y las redes sociales han venido cobrando cada vez más relevancia en los eventos políticos y electorales ahora aumentará de manera muy importante porque el contacto físico de los partidos y de los candidatos con la ciudadanía disminuirá sustancialmente y será a través de los medios de comunicación tradicionales y de las redes sociales, como podrá hacerles llegar con más frecuencia todas sus propuestas para contribuir a solventar esta deficiencia de contactos cercanos y físicos de los partidos y candidatos con los electores y la sociedad.

El Consejero Electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo, dijo que estamos listos y listas para cumplir con nuestras labores profesionales enfrentando una situación inédita por la emergencia sanitaria y que gracias al uso de la tecnología ha permitido dar continuidad a los trabajos institucionales. Nuestro Instituto es un ente muy valioso en la lucha por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Por ello en el ejercicio de nuestra función pública, quienes protestamos defender la Constitución, tenemos el deber de garantizar la libertad de decisiones, apuntalar los avances democráticos, privilegiar el respeto a los acuerdos, y escuchar las diferencias y las opiniones diversas.

El Consejero Electoral Vladimir Hernández Venegas, hizo mención que estamos seguros que con su participación lograremos una vez más, mostrarle el resto del país que, a pesar de las diferencias, inconformidades y posiciones ideológicas diferentes los tabasqueños y tabasqueñas podemos elegir de una forma pacífica y democrática a nuestros representantes, conscientes que la competencia y las diferencias, terminan con la conclusión del Proceso Electoral, pues posterior a ello, como sociedad, tenemos una labor



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

de suma importancia: lograr que la situación política, económica y social de nuestro querido Tabasco, reanude su etapa de crecimiento.

Así mismo, se escuchó el mensaje del Consejero Electoral Hernán González Sala, quien exhorto de manera muy respetuosa a los Partidos Políticos, futuras precandidaturas, candidaturas, aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes en su momento y caso, que las actividades que realicen en la búsqueda de sus aspiraciones a cargos públicos, sean siempre anteponiendo la salud de la ciudadanía, que sean observantes de las medidas implementadas por las autoridades sanitarias. Hoy puedo decir con mucho orgullo que Tabasco es una de las entidades que cuenta con uno de los más fortalecidos lineamientos que protegen el cumplimiento de la Paridad de Género, por lo que este Consejo Estatal será vigilante y garante que se cumpla este mandato constitucional.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva; Armando Antonio Rodríguez Córdova, recordó parte de la historia del IEPC Tabasco mencionando que desde su creación en el ya lejano 1994, 11 Procesos Electorales han sido presenciados por estas añejas instalaciones y hoy 4 de octubre de 2020 se inicia uno más, para la renovación de las 17 Presidencias Municipales y las 35 Diputaciones. Hoy como nunca antes, este Organismo Electoral cuenta con una gran Área Administrativa experimentada, su servicio profesional robusto, representaciones partidistas con amplia trayectoria en la conformación de este Órgano Superior de Dirección, y Consejeras y Consejeros Electorales emanados de uno de los procedimientos más rigurosos para su selección y designación llevado de una manera exhaustiva por el Instituto Nacional Electoral. En la corresponsabilidad que conlleva la organización de Elecciones Libres y Auténticas, bajo el principio republicano emanado de nuestras Ley Suprema, sabremos encontrar el justo equilibrio entre el derecho a la salud y los derechos políticos de la ciudadanía, para lo cual ya estamos preparados.

En su intervención en esta Sesión solemne, la Consejera Presidente, Maday Merino Damian destacó que el 6 de junio es una fecha importante, y nos gustaría que la ciudadanía quedará impactada con esta fecha que es la Jornada Electoral. Invitamos a la ciudadanía a que participe, a que se una, hay muchos mecanismos de participación, uno de ellos es ser observador electoral, invitamos a toda la ciudadanía, a todos los sectores que nos acompañan el día de hoy de forma virtual que se inscriban, que participen, que observen



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

paso a paso lo que está sucediendo dentro de estas actividades del inicio del Proceso Electoral.

El ejercicio democrático de ir a votar es una invitación para todos y para todas, es una invitación que nos va a permitir que esta fiesta democrática culmine de una mejor manera, la mejor manera es la participación ciudadana sobre todas las cosas. Nosotros como autoridades electorales administrativas organizamos el cómo se podría llevar a cabo, tenemos las reglas, las ponemos a disposición y por supuesto también los Partidos Políticos coadyuvan en ello.

Finalmente se dio por culminada esta Sesión del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.